

INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRATO No. 1528 de 2025

Sabanalarga Atlántico, 02 de Marzo de 2025.

Objeto del contrato: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa mis servicios como auxiliar administrativo para apoyar la aplicación de las políticas internas de la SNR frente al sistema de gestión documental de las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de línea de producción.

El contratista cumplió a cabalidad con todas las obligaciones pertinentes y establecidas dentro del cargo de auxiliar administrativo mediante contrato de prestación de servicio No. 1528 del 2025. se cumplió con todo el proceso de línea de producción, en el área de gestión documental, tales procesos como alistamiento, digitalización, calidad, segunda digitalización, armado, y disposición física de todos los documentos que ingresaron o fueron radicados en las ventanillas de registro de instrumentos públicos en Sabanalarga atlántico, de igual forma se llevó a cabo el control y la custodia de los documentos a disposición de los usuarios para entrega del mismo y la digitalización de formularios de calificación, notas devolutivas, mayores valores y otras novedades. de los cuales se deja constancia en cada turno de radicación que muestra la pantalla del aplicativo de IRIS DOCUMENTAL DE LA SNR. Se elaboraron los informes en cuanto a las estadísticas documentales, y se hicieron los balances generales de los documentos técnicos y tecnológicos utilizados para la realización del trabajo en línea de producción. además se tuvo y trabajo en equipo con los demás funcionarios en cuanto al archivo físico para la disposición de los documentos y en todo este proceso se guardó plena reserva y confidencialidad con la información que reposa en esta oficina de registro, se le dio pleno cumplimiento a la ley general de archivo No. 594 del 2000, los horarios establecidos por la SNR se han cumplido a cabalidad y se han mantenido los niveles de calidad y servicio dentro del área de trabajo y de igual forma la calidad del servicio al usuario.